

## COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD Y SALUD

25 DE ENERO DE 2017

ACTA 1/2017

### ASISTENTES:

#### **REPRESENTANTES DE LA EMPRESA:**

- M<sup>a</sup> TERESA GARCÍA MENÉNDEZ (PRESIDENTE)
- ANA M<sup>a</sup> GONZÁLEZ PENA
- EMILIA IBIRICU TRABA
- JESÚS ANTONIO VARGAS HERNÁNDEZ
- NATALIA ALONSO RUÍZ MARTÍN ESTEBAN
- TAMARA SÁNCHEZ DÍEZ (ausente)

#### **REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES:**

- ANTONIO BRAVO SERRANO
- SONIA MARTÍN GALLEGO
- CARLOS FUENTES GONZÁLEZ
- IRENE GIL BURGOS
- BRAULIO RIZO RAMÍREZ (ausente)
- OMAR MINGUILLÓN GARCÍA (ausente)

#### **SECRETARIA:**

- M<sup>a</sup> CRISTINA NAVAS SÁNCHEZ

#### **ASESORES TÉCNICOS:**

- DIEGO GONZÁLEZ MAESTRE (SP)
- KARELYS LÓPEZ DOMÍNGUEZ (VS)

En Barajas, y a las 10:30 horas del día 25 de enero de 2017, se reúnen en la sala de reuniones DAMB, en T4, las personas que arriba se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que siguen:

**1. Aprobación acta 6/2016**

Se procede a la aprobación del acta anterior 06/2016, de 30 de noviembre de 2016, tras unas anotaciones facilitadas por DSA.

**2. Revisión de la documentación adelantada**

Se confirma que todos los asistentes han recibido la información relativa a la accidentalidad de Iberia en el mes de diciembre, con los correspondientes gráficos y desgloses. Por destacar, se observa que a nivel global se mantienen estables, tanto el índice de incidencia como los acumulados de Frecuencia y Gravedad.

En la DT el índice de incidencia sube un 2,7 %. En D. Motores sube mientras que en el resto está estable e incluso desciende.

En la DSA el índice de frecuencia acumulado se mantiene estable. En particular en las escalas nacionales la tendencia es a la baja.

En cuanto la información que se facilita a las compañías asistidas sobre la realización de la prueba de oxígeno en sus aviones, el SP y la DSA han elaborado una instrucción (español/inglés) que ha sido remitida como parte de la coordinación de actividades empresariales a todas las compañías. La RT solicita dicha instrucción y el listado de compañías actualizado.

DSA informa que además del envío comentado anteriormente se ha notificado de forma particular a AA y Vueling, últimas compañías con las que han ocurrido accidentes.

Al estar regulado en el MOT, también se ha hecho un llamamiento desde Seguridad Operacional.

Con respecto al informe de accidentalidad relacionado con la seguridad vial correspondiente al 2º semestre, se informa que el SP editará y enviará un documento breve (resumen de la ficha técnica existente) para así reforzar la campaña destinada a rellenar los partes de accidente correctamente. Ambos se enviarán a la RT.

La RT solicita que se investigue algún accidente de este informe y se trate en punto independiente y diferenciado. En dicho punto además de la investigación y dada la importancia y gravedad de los casos que últimamente se han dado, se solicita a DSA la necesidad de conocer la planificación y seguimiento de la implantación de las acciones correctoras por parte de la DSA derivadas del informe nuevo de los riesgos por atropellos, ya realizado.

Se recuerda la disponibilidad del Módulo de Seguridad Vial para todos los trabajadores. Se definirá el alcance de dicho módulo para el personal de aeropuerto.

## SEGUIMIENTO

### 3. Comisión Vestuario

Se informa que el pasado 15 de diciembre 2016 se celebró la última comisión de vestuario, destacando como temas tratados el pantalón para CIC, la dotación de TMA, criterios de uso para bufanda y cuello polar, stock para zapatos de seguridad (ya están en prueba), gorras para CIC (pendiente valoración Servicio de Prevención), traje de lluvia (ya en prueba).

En cuanto al forro polar para CIC se recuerda que El SP realizó un primer estudio que fue ampliado posteriormente. El resultado en ambos casos es que como riesgo no es necesario, aunque sí mejora las condiciones de trabajo. Gerona y Reus lo han solicitado ahora. El SP aportará el estudio. La RT pide que se extienda a más escalas. Se apunta que TMA sí lo tiene y el coordinador no. La DSA lo traslada y comentará la solución.

El SP informa que ha trasladado la petición de la RT de una reunión urgente con el resto de temas que no específicos de prevención (dotaciones, devoluciones, etc). La RT indica se han producido irregularidades en las entregas de vestuario. La RE las solicita para poder ejecutar las condiciones contratadas al proveedor. Se mantendrá reunión específica entre la empresa y la RT para tratar las deficiencias transmitidas.

## SEGUIMIENTO

### 4. Programa de reducción accidentalidad DSA

Desde el Servicio de Prevención se comentan las acciones puestas en marcha en 2016, documento que se remitirá por correo. Se han realizado 116 inspecciones de seguridad (tractores, cintas,...) en casi todas las escalas. Si faltase algún aeropuerto se incluirá en 2017.

Como principales conclusiones en la DSA se ha obtenido en tractores, que falla la señalización e iluminación; en cintas, falla la iluminación y el estado.

En este punto destacar que también se han observado 31 equipos que no tienen ninguna deficiencia y están correctamente.

En el citado documento se incluyen las acciones preventivas/correctivas. Se indica a la RT que cualquier propuesta sobre el asunto, se remita para valorar.

El SP informa como novedad de este año, que se han incluido "observaciones del trabajo" y se han obtenido algunas conclusiones, como por ejemplo, el no uso de las barandillas durante al acceso a las bodegas. No existe comparativa con 2016 al haber comenzado este año.

Respecto al programa específico para la reducción, la DSA facilita la siguiente información:

- Calidad cumplimentación partes de accidente
  - Muestreo, se ha mejorado realizándose diferentes muestreos, los partes de accidente se cumplimentan correctamente, los datos son más completos en todos los campos. Se aprecia la mejora.
- Modelo de análisis de accidente por sobreesfuerzo
  - Se continúa con la campaña para la cumplimentación de accidentes.
- Programa inspecciones seguridad-PRL realizadas por mandos
  - Realizadas 770 aproximadamente. Se han ampliado modelos, pues se partió de los modelos básicos. Se estudian las respuestas recogidas de las medidas correctoras. DSA enviará informe cuando finalicen los datos de algunas escalas.
- Campaña de concienciación de mandos en materia de PRL.
  - Prevista para febrero.

## SEGUIMIENTO

### 5. Programa de reducción accidentalidad DT

La DT informa que se ha impartido la formación en módulo de ergonomía a 22 trabajadores de la sección de Salvamento.

La G. de Motores (Montaje, Módulos y Completación) ha solicitado nuevos cursos del PRL de Ergonomía.

En cuanto a PPRL-21 se va a relanzar en algunas direcciones por encontrarse por debajo de la media.

Respecto a la campaña de la DT lanzada para inventario/inspección de seguridad de todos los armarios de productos químicos, se han obtenido los siguientes datos:

- BCN, no hay ningún armario con la señalización correcta. Confirmar si existe un problema de transmisión de la información.
- AZI, están señalizados pero de manera incorrecta. Se ha tomado acción. Se están revisando la toma de tierra en todos.
- NZI, en la D. Aviones, los armarios no tienen toma de tierra, si bien, casi todos están correctamente señalizados.

La DT se ha puesto como plazo el próximo Comité Intercentros para tener acción tomada sobre todos los armarios de productos especiales que presentan alguna no conformidad.

La DT sigue realizando el seguimiento de las no conformidades observadas en las Inspecciones de Seguridad PPR-20, que son responsabilidad de las unidades.

## SEGUIMIENTO

### 6. Modificaciones en el manual de Equipos de Protección Individual

La modificación está finalizada. La información se ha desglosado en dos documentos:

- Ficha para el usuario (trabajador, jefatura).
- Ficha de suministro del EPI. Se muestra un ejemplo impreso.

Solo ha variado el formato, la información es la misma. La aplicación ya está en uso para el SP. Se muestran la impresión de las pantallas de trabajo a modo de ejemplo.

## CERRADO

### 7. Nuevo módulo curso básico PRL: actualización CIC/administrativo polivalente.

El SP informa que se han recogido las propuestas recibidas al módulo Curso actualización administrativo polivalente y está preparado para proceder a su impartición.

## SEGUIMIENTO

### 8. Contestación propuesta CCOO

Por parte de la DSA se informa que se ha transmitido este punto a la Gerencia, para que lo vea con RRHH.

Si bien, para subsanar el malentendido, al día siguiente DSA nos envía esta contestación: "A nivel local se valorará la mejor opción para compensar la formación realizada en PRL que pudiera corresponder en contrataciones, y siempre que sea posible

descontando el tiempo invertido en la misma. Al ser la experiencia y el conocimiento adquirido un factor diferencial para la selección en la Compañía, se podrá tener en cuenta a efectos de la formación de los candidatos, tanto la experiencia previa como los conocimientos en el sector, especialmente en materias formativas sujetas a requisitos legales”.

## SEGUIMIENTO

### 9. Valoración de los nuevos EPI

El SP informa de las pruebas realizadas a los nuevos EPI siguientes:

- Rodillera nuevo uniforme: se está probando en BJS, pendiente por parte del fabricante de entregar el certificado de conformidad.
- Zapato de seguridad coordinación: en las escalas de BIO y PMI algunas compañías solicitan que el coordinador suba a la bodega para inspección de la carga, por tanto este calzado debe ser de seguridad. El SP ha solicitado modelo femenino y masculino. En cuanto lleguen las muestras se comenzarán las pruebas.
- Zapato de seguridad por sustitución: se trata de una horma ancha; el modelo está dado de baja por el fabricante. Se está valorando con otros fabricantes.

## SEGUIMIENTO

### 10. Traslados desde la AZI a la NZI

El SP informa que toda la Gerencia de Componentes y el CIM se está trasladando desde la AZI a la NZI, a los edificios de T.M.A. y Taller de Motores.

Hasta el momento se han realizado 20 informes relacionados con los cambios de los trabajadores y 6 informes están en curso.

## SEGUIMIENTO

### 11. Programación/planificación limpieza de locales

DSA facilita la información del gestor del contrato que agrupa las condiciones para las limpiezas de los locales según el tipo de instalación. Se está revisando el contrato con unas nuevas bases de negociación. Se informa que las peticiones puntuales son a demanda y hay que solicitarlas.

<u>TIPO LOCAL</u>	<u>LIMPIEZA</u>	<u>PAPELERAS</u>
ALMACEN	Semanal-mensual (según uso)	
VESTUARIO	diario (duchas 2-3 días según actividad apto)	con limpieza
COMEDOR-SALA RELAX	diario (baja actividad: cada 2 días)	con limpieza
OFICINAS	2-3 días/semana	2-3 días/semana
MOSTRADOR	AENA-a demanda	diario

Esta planificación es general para todas las escalas, pero se podrán estudiar solicitudes puntuales en cada escala en función del uso y ocupación y llegar a acuerdos locales. Desde este comité recomendamos seguimiento de este punto en cada comité de Seguridad y Salud local.

## CERRADO

### 11. Información sobre hacer más visible el enlace al portal de prevención en intranet

Se está trabajando junto con IT para su desarrollo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión, acordando la fecha del próximo comité ordinario, la del día **29 de marzo de 2017 a las 10:30 horas**, manteniendo la actual planificación del último miércoles de los meses impares, en la sala reuniones DAMB de T4.

  
Ma Teresa García Menéndez  
Presidente

  
Ma Cristina Navas Sánchez  
Secretaria